

EDICTO DE NOTIFICACION N°200
NOTIFICACIÓN DE EXAMEN DE FONDO

Por este medio se notifica a INNORESE AG los resultados del EXAMEN DE FONDO a la solicitud N° 91369 - 01, en la fecha Intl. 30 de septiembre de 2016, de la PATENTE DE INVENCION denominada DISPOSITIVO INDICADOR presentada por CANDANEDO N. ROLANDO.

El solicitante tendrá un plazo de seis (6) meses, prorrogables por seis meses adicionales, a partir de la notificación, para que presenta las modificaciones, aclaraciones que considere necesarias o divida la solicitud.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

1. Artículo 52 y 162 de la Ley N°35 de 10 de mayo de 1996, reformada por Ley N°61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 45 del Decreto Ejecutivo N°85 de 4 de julio de 2017 por el cual se reglamenta la Ley N°61 e 5 de octubre de 2012.

Por lo tanto, se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de 20 de agosto de 2025. *u (a) 11:45 a.m.*

NOTÍFQUESE Y CÚPLASE,

Panamá 20 de agosto de 2025
EDGAR ARIAS

